



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 28 JUL. 2008

RES. H. N° 841-08

EXPTE. N° 4.355/07.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **HISTORIA DE AMERICA II (Plan 2000)**, de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1827/07 se acepta la excusación interpuesta por la Lic. Graciela Teresa del Carmen Lloveras de Arce, como primer miembro titular del;

Que la Dra. Sara Emilia Mata de López, primer miembro suplente del Jurado, eleva su excusación por compromisos contraídos con anterioridad,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 281/08, aconseja, aceptar la excusación interpuesta por la Dra. Sara Mata de López;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 08-07-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Lic. Sara Emilia Mata de López, como primer miembros suplentes del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **HISTORIA DE AMERICA II (Plan 2000)**, de la carrera de Historia, por el motivo expuesto.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Prof. Eulalia Figueroa Solá a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29. inciso c) de la Res. 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.